

otra colectivizada. Es indispensable que los individuos aprendan a defenderse a sí mismos, contra la ambición de otros individuos, o contra la voracidad del Estado (que, en última instancia, se resuelve también en conflictos individuales); y esto sólo pueden hacerlo si adquieren la cultura mínima, y las posibilidades de posteriores refinamientos, que confiere la instrucción primaria.

En este trabajo se hará un breve análisis cuantitativo de las variables más importantes en la situación educativa del Estado, (siempre al nivel de la enseñanza primaria) y se proyectarán las necesidades del ramo para los próximos 15 años. Se harán también algunas comparaciones con la situación existente en el resto del país, y en otros países, para dar una idea de nuestra situación relativa.

I. LA SITUACION ACTUAL

AULAS Y MATRICULAS

En el año escolar 1962-1963, había en Nuevo León 4,327 aulas escolares dedicadas a la instrucción primaria*. No disponemos de datos en cuanto a la calidad de las construcciones, pero se puede afirmar que, por lo menos, la gran mayoría de las que se encuentran en el área metropolitana -que cuentan por cerca del 52% del número total de aulas- se encuentran en buen estado. Tampoco disponemos de datos respecto a la calidad y la cantidad del mobiliario, y del equipo y materiales de enseñanza, pero puede hacerse, por lo menos, la misma afirmación anterior, en términos generales.

En el año antes citado se tuvo una matrícula de 237,187 alumnos, lo que nos da una proporción de casi 55 alumnos por aula. Para comparaciones internacionales tenemos que recurrir al número de alumnos por establecimiento -aunque este índice sea de escaso valor, dada la gran variación en la capacidad promedio de los establecimientos en distintos países- debido a que no se ha podido disponer del dato referente al número de aulas.

En 1962-1963 había 1,275 escuelas primarias en Nuevo León**, lo cual significó que cada una de ellas tenía, en promedio, 186 alumnos***,

* Véase el Cuadro 6.

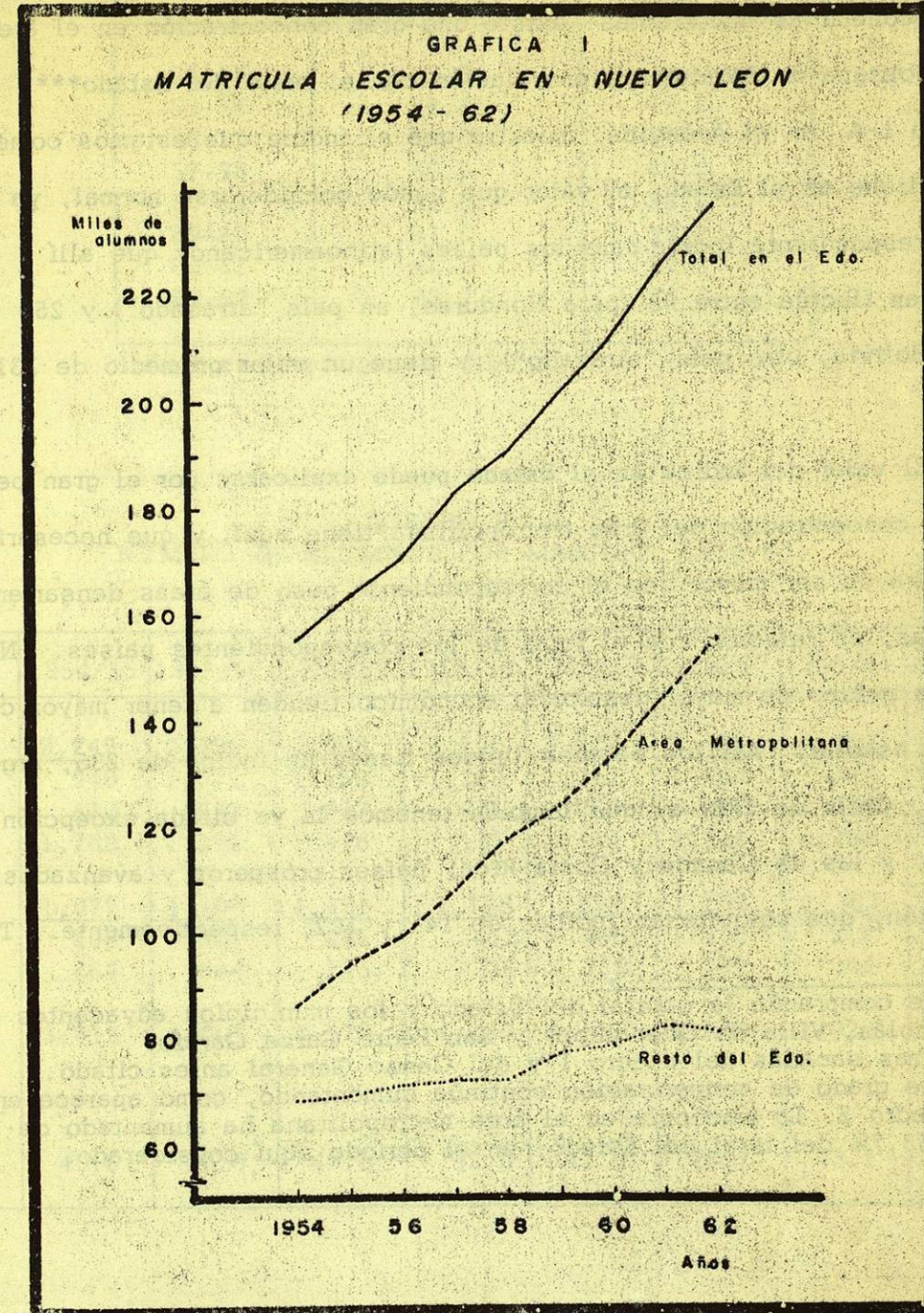
** 668 federales, 503 estatales, 103 particulares y 1 municipal, según el Censo Escolar de 1963, de la Dirección Federal de Educación en el Estado

*** Y apenas 3.4 aulas por escuela.

CUADRO No. 1
ESTADO DE NUEVO LEON.
MATRICULA ESCOLAR
1954-62

	Area Metropolitana	% in- cre- mento	Resto del Estado	% in- cre- mento	Total en el Estado
54-55	86,345		68,833		155,178
55-56	94,061	8.9	69,423	1.0	163,484
56-57	99,766	6.1	71,219	2.6	170,985
57-58	108,189	8.4	72,153	1.3	180,342
58-59	117,889	9.0	72,442	0.4	190,331
59-60	124,375	5.5	77,622	7.2	201,997
60-61	133,069	7.0	79,054	1.8	212,123
61-62	144,687	8.7	82,282	4.1	226,969
62-63	155,672	7.6	81,515	-0.9	237,187

Fuente: Información directa obtenida en la Dirección de Educación Pública del Estado y en la Dirección Federal de Educación Pública.



FUENTE: Cuadro I

pero si observamos la división territorial advertimos que la proporción es de 748.4 para el área metropolitana*, y de sólo 76.4 para el resto del Estado**, lo que indica que aquí -como en prácticamente todas las variables económicas importantes- existe una gran concentración en el área metropolitana de Monterrey, en relación con el resto del Estado***. El Cuadro 1-A, en el Apéndice, muestra que el índice que estamos comentando tiene en el Estado un valor que puede considerarse normal, ya que el correspondiente índice para los países latinoamericanos que allí aparecen fluctúa entre 65 (para Honduras, un país "atrasado") y 250 (para Bolivia, otro país "atrasado"), y tiene un valor promedio de 131.

El valor del índice en el Estado puede explicarse por el gran peso que la concentración del área metropolitana tiene aquí, y que necesariamente ha de ser mayor que el correspondiente peso de áreas densamente pobladas, en relación con el total de los correspondientes países. Nótese que los países de mayor desarrollo económico tienden a tener mayor concentración escolar. Así, los Estados Unidos tienen un índice de 235, Argentina de 169, Chile de 178; aunque también tenemos la ya citada excepción de Bolivia, y las de Canadá y Costa Rica, países prósperos y avanzados en educación, que sólo tienen índices de 141 y 102, respectivamente. Tal

* Que comprende la capital del Estado y los municipios adyacentes de San Nicolás, Villa de Guadalupe, y San Pedro Garza García.
 ** Cifras sacadas del cuadro 1 y del Censo General antes citado.
 *** Este grado de concentración continúa aumentando, como aparece en el Cuadro 2. La matrícula en el área metropolitana ha aumentado de 55.6% a 63.7% del total del Estado, en el período aquí considerado.

CUADRO No. 2
 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION MATRICULADA
 EN EL AREA METROPOLITANA Y RESTO DEL ESTADO

	Area Metropolitana	Resto del Estado
54-55	55.6	44.5
55-56	57.5	42.5
56-57	58.3	41.7
57-58	60.0	40.0
58-59	61.9	38.1
59-60	61.6	38.4
60-61	62.7	37.3
61-62	63.7	36.3

Fuente: Investigación directa.

CUADRO No. 3
 NUMERO DE ALUMNOS POR MAESTRO, 1954-63

Años	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61	1961/62	1962/63
Alumnos	2,747	2,896	3,008	3,106	3,222	3,386	3,562	3,744	3,987
Adosados	940	1,071	1,169	1,220	1,311	1,423	1,521	1,721	1,935
Adiantados	518	633	663	735	767	727	658	741	821
Adultos	1,289	1,192	1,176	1,151	1,144	1,236	1,383	1,282	1,231
Alumnos	1,072	1,105	1,171	1,188	1,224	1,287	1,362	1,422	1,422
Adosados	408	421	446	452	466	490	518	541	541
Adultos	664	684	725	736	758	797	844	881	881
Por maestro	3,819	4,001	4,179	4,294	4,446	4,673	4,924	5,166	5,409
Por alumno	40.6	40.9	40.9	42.0	42.8	43.2	43.1	43.9	43.9

53533

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

UNIVERSIDAD DE MONTERREY, MEXICO

vez el determinante principal de este índice lo sea la dispersión de la población, originada a su vez por factores geográficos, culturales e históricos. Lo que importa subrayar es lo ya dicho antes: que la densidad de alumnos por escuela en Nuevo León es normal en general, aunque hay una gran concentración en el área metropolitana, y una relativamente baja densidad en el resto del Estado.

En nuestro país, el índice de concentración fue de 156 en 1960, después de pasar de 72 en 1910 a 114 en 1940*. Si el índice está en relación directa con el grado de desarrollo económico (mientras que permanecen más o menos constantes los otros factores que influyen en el mismo, ya citados), estos datos parecerían confirmar la hipótesis, ya que, por una parte, el índice ha aumentado a través del tiempo (consecuente con el desarrollo experimentado por el país); y, por la otra, es más alto para el Estado que para todo el país (consecuente con el mayor desarrollo relativo de aquél).

El Cuadro 1 muestra que la matrícula ha venido aumentando a un ritmo sostenido durante los últimos nueve años, fluctuando el incremento anual alrededor del valor promedio de 5.4%. Para el área metropolitana este valor es de 7.65%, y para el resto del Estado es de 2.2%. La población en los grupos de edad comprendidos entre 5 y 14 años, aumentó en el Estado, en el mismo período, a la tasa aproximada de 3.4% anual, en tanto que en el área metropolitana la tasa fue de 5.6%, y en el resto del Estado permaneció prácticamente estacionaria**. Esto significa que

* Cálculos derivados de las cifras que aparecen en México; Cincuenta Años de Revolución, IV La Cultura, LII "La Educación Preescolar y Primaria"; Victor Gallo M; Fondo de Cultura Económica, México, 1962, p. 70.

** En realidad disminuyó un poco, a la tasa de 0.15% anual. Todas estas tasas se obtienen del Cuadro II-A

ha venido aumentando consistentemente la proporción de niños en edades 5-14 que asisten a la escuela primaria. Sólo conviene advertir que -como se verá más adelante- la proporción de niños de 13 y 14 años que todavía asisten a la escuela primaria es relativamente pequeña. En consecuencia, tal vez debieran eliminarse estos grupos de edad para los cálculos anteriores. No se hizo así, en primer lugar, porque las computaciones demográficas del CIE se han hecho utilizando grupos de edades de 5 años de longitud (5-9 y 10-14, por ejemplo), siguiendo en esto la pauta ya establecida en estudios similares en otras partes del mundo; y en segundo lugar, porque se estimó -como lo estima el método de computación que acaba de citarse- que entre los componentes del grupo 10-14 no había razón para suponer tasas de crecimiento diferentes.

La diferencia entre el incremento demográfico y los niveles de matrícula, permite concluir que hay un 2% de incremento anual "real" (es decir, por encima del incremento demográfico) en el nivel de matrícula en el Estado. Este incremento es de 1.98% en el área metropolitana, y de 2.35% en el resto.

La consideración acerca de los niños de 13 y de 14 años es también aplicable a los de 5 años, cuya tasa de crecimiento demográfico se supone igual a la del promedio del grupo 5-9, lo que permite incluirlos en los cálculos, aunque la edad escolar se estima que empieza sólo a los 6 años.

LA POBLACION ESCOLAR Y EL ABSENTISMO.

Para el año 1962-1963, las tasas de matrícula para los niños en edades 6-14 aparecen en el Cuadro 4. Se ve allí que en Area Metro-